
 <p>Junta de Castilla y León</p>	<p>LICENCIAS DE CAZA Y PESCA</p> <p>ENTIDADES BANCARIAS COLABORADORAS</p>	
--	---	---

Las entidades bancarias colaboradoras en las que podrá realizar el pago de las tasas de su licencia de caza/pesca son las siguientes:

- BANCO SANTANDER
- IBERCAJA
- LA CAIXA
- BANKIA
- BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA
- CAJAS RURALES DE CASTILLA Y LEÓN
- CAJAMAR

Actualizado: Octubre 2015